

INSTITUTO NACIONAL DE SALUD MENTAL HONORIO DELGADO - HIDEYO NOGUCHI

PROCESO CAS N° 11-2012-OP-OEA/INSM"HD-HN"

CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS DE UN INGENIERO MECÁNICO ELÉCTRICO

I. GENERALIDADES

1. **Objeto de la convocatoria**
Contratar los servicios de un ingeniero mecánico eléctrico.
2. **Dependencia, unidad orgánica y/o área solicitante**
Oficina de Servicios Generales
3. **Dependencia encargada de realizar el proceso de contratación**
Oficina de Personal
4. **Base legal**
 - a. Decreto Legislativo N° 1057, que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios.
 - b. Reglamento del Decreto Legislativo N° 1057 que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios, Decreto Supremo N°075-2008-PCM, modificado por Decreto Supremo N° 065-2011-PCM.
 - c. Las demás disposiciones que regulen el Contrato Administrativo de Servicios.

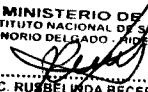
II. PERFIL DEL PUESTO

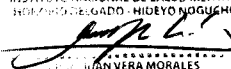
REQUISITOS	DETALLE
Experiencia	cinco años en el ejercicio profesional.
Competencias	Capacidad de trabajar en equipo, colaboración y proactividad.
Formación Académica, grado académico y/o nivel de estudios	Título a nombre de la nación en Ingeniería Mecánica o Ingeniería Mecánica Eléctrica.
Conocimientos indispensables para el puesto	Manejo de Calderas, equipos de vapor, sistemas de control, sistemas de celdas de carga de media tensión, manejo y diseño de circuitos eléctricos, mantenimiento de tarjetas electrónicas, y mecánica en general.

III. CARACTERÍSTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO

Principales funciones a desarrollar:

- a. Coordinar con la jefatura y los coordinadores de Servicios Generales.
- b. Garantizar el desarrollo de la Ingeniería de los proyectos.
- c. Establecer estrategias de mantenimiento preventivo y correctivo de los equipos mecánico y eléctricos.
- d. Elaborar informes mensuales con los resultados obtenidos.
- e. Elaborar y evaluar nuevos procedimientos que debe aplicar el personal técnico.
- f. Garantizar la operatividad de los servicios que ofrece la institución
- g. Proponer programas de mejora, de mantenimiento preventivo y correctivo
- h. Sustentar mediante cuadros de balance los costos de programas de mantenimiento planteados, así como los proyectos de mejora para la institución.
- i. Las demás labores que le sean encargadas.

MINISTERIO DE SALUD
INSTITUTO NACIONAL DE SALUD MENTAL
"HONORIO DELGADO - HIDEYO NOGUCHI"

CPC. RUBELINDA BECERRA MEDINA
Directora Ejecutiva
Oficina Ejecutiva de Administración
Mat. 39675

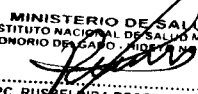
MINISTERIO DE SALUD
INSTITUTO NACIONAL DE SALUD MENTAL
"HONORIO DELGADO - HIDEYO NOGUCHI"

JUAN VERA MORALES
Director de la Oficina de Personal
CAL N° 43226

IV. CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO


CONDICIONES	DETALLE
Lugar de prestación del servicio	Jr. Eloy Espinoza Saldaña N° 709 Urb. Palao - San Martín de Porres
Duración del contrato	Inicio: 01 de febrero de 2012 Término: 31 de diciembre de 2012
Remuneración mensual	S/. 3,000.00 (Tres mil con 00/100 Nuevos Soles). Incluyen los montos y afiliaciones de ley, así como toda deducción aplicable al trabajador.

V. CRONOGRAMA Y ETAPAS DEL PROCESO

ETAPAS DEL PROCESO		CRONOGRAMA	ÁREA RESPONSABLE
Aprobación de la Convocatoria		18 de enero de 2012	Comisión Evaluadora
CONVOCATORIA			
1	Publicación de la convocatoria en la página web institucional	18 de enero de 2012	Oficina de Comunicaciones
2	Presentación de la documentación en Jr. Eloy Espinoza Saldaña N° 709 Urb. Palao - San Martín de Porres. De Lunes a Viernes de 8.00 a 15.00 horas	Del 19 al 25 de enero de 2012	Oficina de Personal
SELECCIÓN			
3	Evaluación de la hoja de vida	26 de enero de 2012 (Hora: 9 am)	Comisión Evaluadora
4	Publicación de resultados de la evaluación de la hoja de vida en la página web institucional	26 de enero de 2012 (Hora: 3 pm)	Comisión Evaluadora
5	Entrevista Personal Lugar: Jr. Eloy Espinoza Saldaña N° 709 Urb. Palao - San	27 y 30 de enero de 2012	Comisión Evaluadora
6	Publicación de resultado final en la página web institucional	30 de enero de 2012 (Hora: 3 pm)	Comisión Evaluadora
SUSCRIPCIÓN Y REGISTRO DEL CONTRATO			
7	Suscripción del Contrato	31 de enero de 2012	Oficina de Personal


MINISTERIO DE SALUD
INSTITUTO NACIONAL DE SALUD MENTAL
"HONORIO DELGADO - HIDEYONOGUCHI"

CPC. RUSBELINDA BECERRA MEDINA
 Directora Ejecutiva
 Oficina Ejecutiva de Administración
 Mat. 39675


MINISTERIO DE SALUD
INSTITUTO NACIONAL DE SALUD MENTAL
"HONORIO DELGADO - HIDEYONOGUCHI"

Abog. JUAN VERA MORALES
 Jefe (e) de la Oficina de Personal
 CAL N° 4322F